



2019-18178

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso:26-06-2019
Renovaciones:0

Fecha de emisión:28-06-2019

Folio:2019-18178
Certificado de ingresos:2019-312605
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MANUELA VILLALOBOS ELIZONDO
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 462-016-003
Propietario: MANUELA VILLALOBOS ELIZONDO
Domicilio: CIRCUITO PROVINCIA DE DAJABON 2268 COLONIA PROVINCIA DE SANTA CLARA VII -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

1 DE AGOSTO DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	30.80	0.00	0.00		260.23
1990340	REVISION DE PLANOS	1	30.80	0.00	0.00		52.05
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	30.80	0.00	0.00		52.05
TOTALES			61.60	0.00	0.00		\$ 364.32

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 28-06-2019 9:19:36

Dirección: null

Usuario:

302c02143c6e581d4a1dacf02bdf121be101bac1eaf23bc90214580969934099bd6e9116b027979d95769b97a48e

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales consistentes en domicilio, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.